

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 1.438/2015

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba
Procedimiento: Despidos/Ceses en general 129/2015
De: María Ángeles Romero Some
Contra: Bosynet Franquicia SL

DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, SECRETARIA
JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE CÓR-
DOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos
número 129/2015, se ha acordado citar a Bosynet Franquicia SL
como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que
comparezca el próximo día 13 de abril de 2015, a las 12,45 horas

de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en
su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en
calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 3, debiendo comparecer
personalmente o por persona legalmente apoderada y con los
medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de
que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta in-
justificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referi-
da parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su dispo-
sición en la Secretaría de este Jde lo Social copia de la demanda
presentada.

Y para que sirva de citación a Bosynet Franquicia SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en
el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón
de anuncios.

En Córdoba, a 18 de febrero de 2015. La Secretaria Judicial,
firma ilegible.